



Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad

**Documento integrador de la Evaluación integral de la Estrategia “Impulso Social” del
Gobierno de Guanajuato**

Contenido

I. Resumen Ejecutivo	3
II. Introducción	7
III. Contexto socioeconómico.....	10
IV. Análisis del diseño de la Estrategia	14
V. Un balance de la Estrategia “Impulso Social”	18
Conclusiones.....	32

I. Resumen Ejecutivo

En nuestro país, la política pública se ha estructurado tradicionalmente a partir de programas que atienden problemas públicos concretos y que dejan de lado la envergadura que muchas veces implican estos problemas.

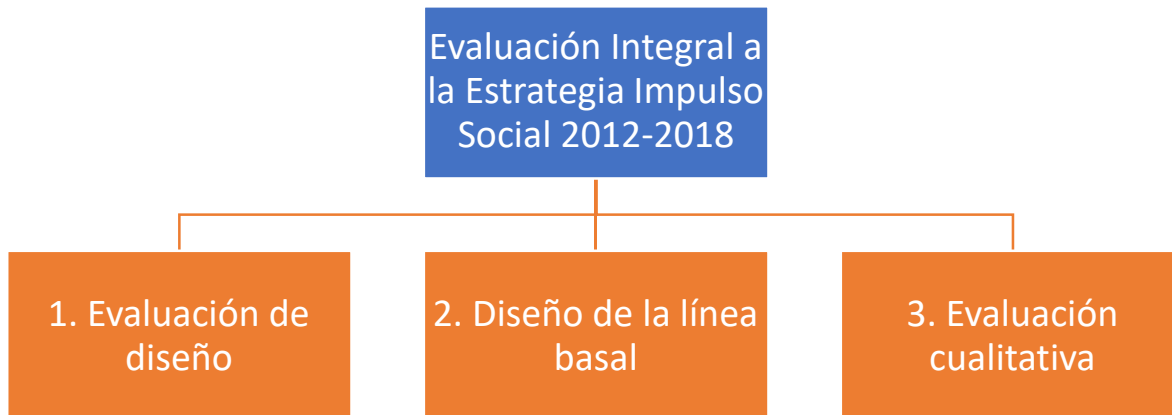
El estado de Guanajuato es el primer estado de la República en estructurar una estrategia que aglutina los distintos programas públicos para atender los cuatro ejes definidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

En 17 Estados de la República se mencionan en su respectiva Ley de Desarrollo Social la posibilidad de realizar evaluaciones externas. Solo 12 efectivamente las realizan, entre ellos Guanajuato.

Sin embargo, hasta ahora no se había realizado una evaluación externa a una estrategia con tales alcances y envergadura. Esta integra 142 programas de más de 20 dependencias para reconstruir el tejido social, unificando los esfuerzos para el combate a la pobreza y ampliar los beneficios dirigidos a potenciar el desarrollo económico dentro de los 339 polígonos seleccionados como prioritarios (Comunicación Social del Gobierno de Guanajuato, 2016).

Esta acción coloca al estado de Guanajuato a la vanguardia de la evaluación en las entidades federativas al buscar una evaluación transexenal.

La evaluación externa se estructura de la siguiente manera:



La Evaluación de diseño tiene como objetivo analizar la consistencia y coherencia de la Estrategia de Impulso Social y los programas que la conforman, a partir de 10 preguntas que permiten señalar las áreas de oportunidad de la Estrategia “Impulso Social”.

La valoración del diseño de la estrategia puede tomarse como insumo para fortalecer sus objetivos, así como para alinear sus elementos constitutivos con la normatividad vigente y los ejes delineados dentro del PED.

El diseño de la Línea Basal permite dar seguimiento de los componentes de la Estrategia “Impulso Social” 2012-2018 del Gobierno del Estado de Guanajuato, lo cual posibilitará la evaluación de los resultados de la Estrategia más allá del gobierno que entre en turno. Este análisis cuantitativo, diseñado a partir de los resultados del levantamiento de la línea basal, realizó el procesamiento de la muestra representativa de 4,000 datos de hogares entrevistados. Se reportan los resultados de 59 indicadores inmersos en los cuatro ejes de acción de la Estrategia (I. Calidad de vida; II. Economía para las personas; III. Guanajuato educado; y IV. Guanajuato seguro).

La evaluación cualitativa otorga de elementos complementarios a los que se pueden observar dentro de los resultados de los cuestionarios realizados en la Línea Basal. Esta evaluación permitió verificar los efectos que la Estrategia “Impulso Social” 2012-2018 ha tenido en la percepción de las condiciones de bienestar de la población beneficiaria. En el

análisis cualitativo se procuró una correspondencia con las cuatro líneas de acción quedando: I. Niveles de vida; II. Economía personal; III. Educación; IV seguridad; e V. intervención gubernamental. En el primer punto se incluyen variables asociadas a vivienda y salud. En el segundo punto, variables vinculadas a ingresos, gastos, empleo, condiciones laborales y salud. En el tercer punto, calidad de la educación y las dificultades que tienen los jóvenes para seguir estudiando. En el cuarto, los tipos de delitos y su contexto social y en el quinto, la valoración de los programas en los tres niveles de gobierno y la percepción de La Estrategia.

De los resultados del análisis se desprenden los siguientes elementos. En el primer eje “Calidad de vida” se observó un alto rezago en acceso, calidad y espacios de la vivienda y un avance en el ahorro de energía por el uso de calentadores solares. En materia de salud existen centros de salud, pero estos no están bien equipados y la falta de medicamentos es el principal problema.

En el segundo eje “Economía para las personas” se identifica la necesidad de mayores salarios. Los hombres tienen jornadas laborales extenuantes. Además, la mayor parte de la población es campesina u obreros y sus ingresos provenientes de salarios y ganancias son insuficientes por lo que tienen que buscar otras fuentes de ingreso. Las mujeres trabajan en el campo sin recibir un salario por ello, lo que precariza más su situación.

Dentro del tercer eje “Guanajuato educado” se muestran avances en materia educativa. La calidad educativa es adecuada, sin embargo, las escuelas primarias se encuentran en malas condiciones. En las secundarias existe deserción, además de problemas de drogadicción y venta de estupefacientes. Las oportunidades de acceso a estudiar el nivel superior se ven obstaculizadas debido a tres factores: el costo del transporte que no es posible pagar a las familias; la falta de acceso a internet; y los bajos ingresos que obligan a los jóvenes incorporarse en el mercado de trabajo para ayudar al ingreso familiar.

En el cuarto eje “Guanajuato seguro” se identificó, por parte de la población, una alta percepción en la inseguridad. Este fenómeno observa una dinámica similar a lo ocurrido a

nivel nacional. La población guanajuatense percibe que, a nivel estatal, los principales problemas son los robos, asaltos, la venta de estupefacientes en escuelas secundarias y la falta de apoyo por parte de la policía local. La carencia de iluminación propicia mayor incidencia de delitos. Todo lo anterior ha provocado en los guanajuatenses temor de salir a la calle. La inseguridad es un elemento de ruptura del tejido social al que se le debe dar atención prioritaria.

Los programas federales de apoyo que refieren los participantes de los grupos focales no se asignan de manera adecuada y existe corrupción en el proceso, generando desconfianza en la comunidad, siendo otro factor de ruptura del tejido social. No obstante, la población reconoce ampliamente, en grupos con intervención y de control, que el gobierno estatal ha tomado acciones principalmente en infraestructura de pavimentación, drenaje y alumbrado público.

La Estrategia “Impulso Social” es identificada en las comunidades rurales como benéfica y unificadora de la comunidad y sus valores. En las zonas en que no se identifica ampliamente, sí se reconoce al Gobierno del estado como ejecutor de acciones en beneficio de la comunidad.

II. Introducción

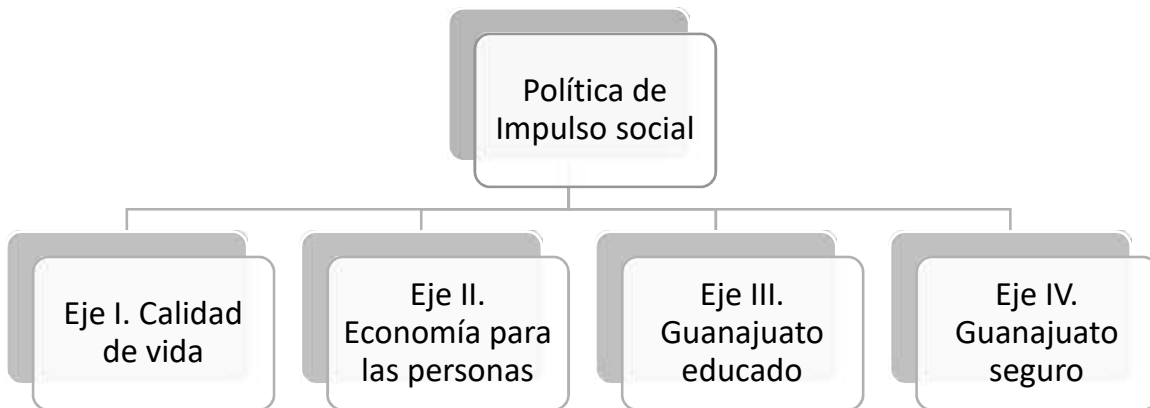
El actual Gobierno del Estado de Guanajuato (2012-2018), lanzó la Estrategia “Impulso Social” el 14 de abril de 2016, como parte del Plan Estatal de Desarrollo 2035, partiendo de un diagnóstico de las condiciones sociales que afectan a los guanajuatenses, particularmente, en algunas zonas de alta marginación y vulnerabilidad. Esta Estrategia tiene como base una nueva visión de la política social en la que se privilegia la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos y su impacto, se evita el uso clientelar de los programas sociales, se mejora el tejido social y se promueve que las personas sean actores de su propio desarrollo. Antes de la implementación de la Estrategia, se habían realizado importantes acciones en las que ésta se sostiene, como fueron las modificaciones a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y Municipios de Guanajuato y la creación del Sistema Estatal de Desarrollo Social y Humano, cuyo reglamento se publicó en enero de 2016.

El Gobierno del Estado de Guanajuato, teniendo como principio la evaluación sistemática y continua de las acciones gubernamentales firmó un convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, en el que se planteó la realización de una evaluación integral compuesta por: 1) el análisis del diseño de la Estrategia Impulso Social; 2) el análisis cuantitativo de los indicadores que propone una línea basal para determinar la situación actual en la que se encuentran las comunidades sobre las que se ha puesto en marcha la Estrategia “Impulso Social” (intervenidos) y en los que no (de control) y 3) el estudio cualitativo con grupos focales intencionados para profundizar el análisis de los indicadores cuantitativos de esta evaluación.

El presente análisis tiene por objetivo mostrar un panorama general de la evaluación integral de la Estrategia “Impulso Social”. Para ello se toman en consideración tanto los productos que emanan de la misma evaluación, como las condiciones socioeconómicas del país, a fin de lograr mostrar un panorama lo más completo posible. Este análisis involucra los resultados de los tres principales productos de la evaluación integral de la Estrategia

“Impulso Social”: el análisis cuantitativo, a partir del informe de la línea basal que se conforma de la Estrategia; el análisis cualitativo de la misma; y las recomendaciones derivadas del análisis de diseño de la Estrategia “Impulso Social”. La estructura del análisis será realizada en el mismo orden en que se articula la Estrategia “Impulso Social”.

La política de Impulso Social cuenta con 4 ejes de acción:



Eje I. Calidad de vida:

El primer eje, incluye programas enfocados a la atención de diversos temas como adaptación al cambio climático, atención a personas discapacitadas, calidad del aire, calidad en servicios de salud, equidad de género, fortalecimiento familiar, infraestructura para el desarrollo comunitario, entre otros.

Eje II. Economía para las personas:

El segundo eje, está enfocado a la atención de temas vinculados con la conservación y restauración de los ecosistemas, la derrama económica por turismo, apoyos a productores agrícolas, acuícolas, pesqueros y ganaderos, y apoyo a la profesionalización de la fuerza de trabajo.

Eje III. Guanajuato educado:

El tercer eje, está asociado con temas sobre la promoción de la convivencia escolar, apoyo a la cobertura de educación media superior y superior, competencias para el trabajo y gestión de centros escolares de educación media superior y superior.

Eje IV. Guanajuato seguro:

Este eje está integrado solo por dos programas: Gestión de estrategias institucionales para la implementación de perspectiva de género y el programa Unidad de atención integral y especializada a la mujer.

Además, el planteamiento del Gobierno de Guanajuato señala que la Estrategia “Impulso Social” se basa en 4 puntos:

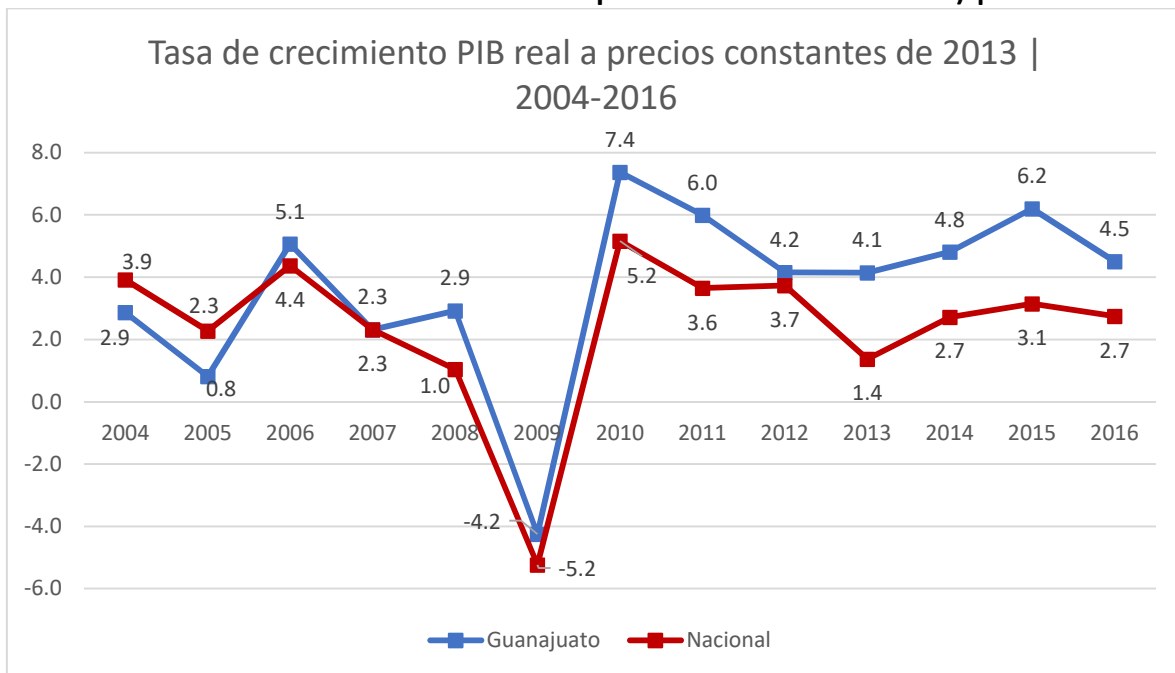
- Conocer las necesidades de los ciudadanos.
- Promover su participación en comités con capacidad de priorizar y decidir las acciones que requiere su comunidad.
- Evaluar el uso de los recursos públicos de manera transparente.
- Llevar a cabo acciones sin sesgo partidista.

En conjunto, el presupuesto destinado a la política “Impulso Social” y a sus 142 programas sociales estatales para 2016, según la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, fue de 7,952.21 millones de pesos.

III. Contexto socioeconómico

En términos de crecimiento económico, Guanajuato ha mostrado un desempeño superior al del promedio nacional. Las tasas de crecimiento de 2006 en adelante se muestran siempre superiores a las nacionales, incluso en el periodo de 2013 a 2016, la brecha de crecimiento entre la entidad y el país, es en algunas ocasiones de casi 3%. No obstante, este crecimiento no ha sido suficiente frente al reto de reducir la pobreza. La dinámica de la política económica del estado de Guanajuato se encuentra estrechamente vinculada a la dinámica nacional, la cual concentra en pocas manos el crecimiento.

Gráfica 1. Tasa de crecimiento PIB real a precios constantes de 2013) | 2004-2016



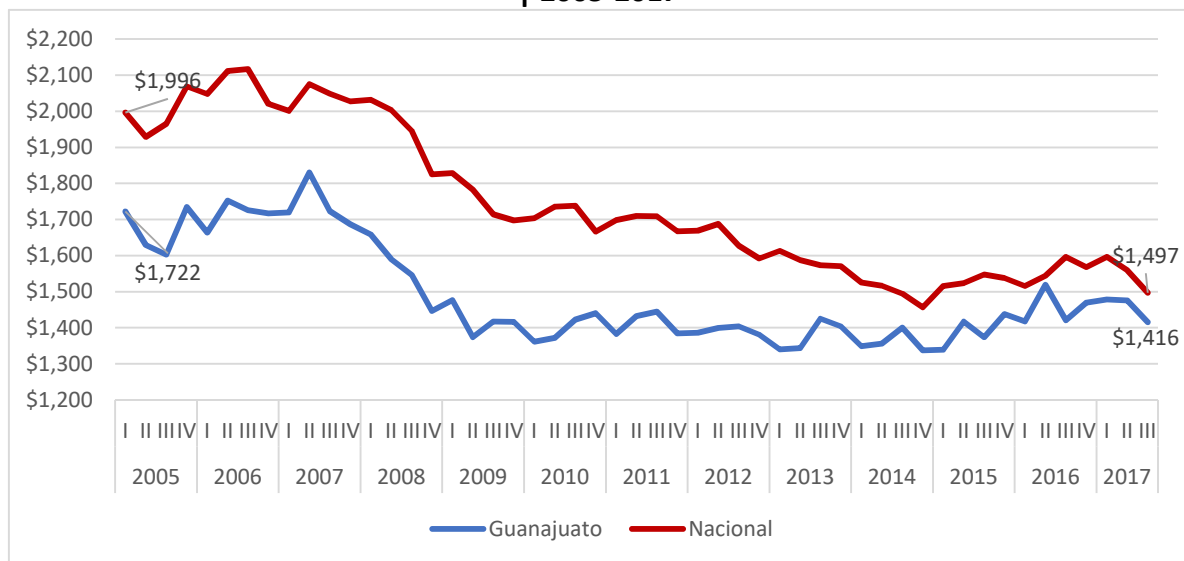
Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI

A pesar de que Guanajuato presenta una tasa de crecimiento del PIB real por encima de la media nacional, el ingreso laboral per cápita se encuentra por debajo de la media nacional durante todo el periodo de 2005 a 2017. Este ingreso real ha mostrado una importante disminución en los últimos 12 años (Gráfica 2). A nivel nacional, en el año 2005, el ingreso laboral distribuido entre todos los miembros del hogar era de casi \$2,000 pesos. Sin embargo, para el último trimestre del 2017 este fue de \$1,497, lo que representa una caída

de casi el 25% para el periodo completo. Para el caso de Guanajuato, la caída fue del 17%; una caída un poco menor a la nacional, pero que muestra la clara correlación entre la dinámica estatal y la nacional.

Estos elementos son un claro indicativo de que el crecimiento económico no se redistribuye en el ingreso laboral, elemento que fortalece los altos porcentajes de población que se encuentra en pobreza dentro de la entidad.

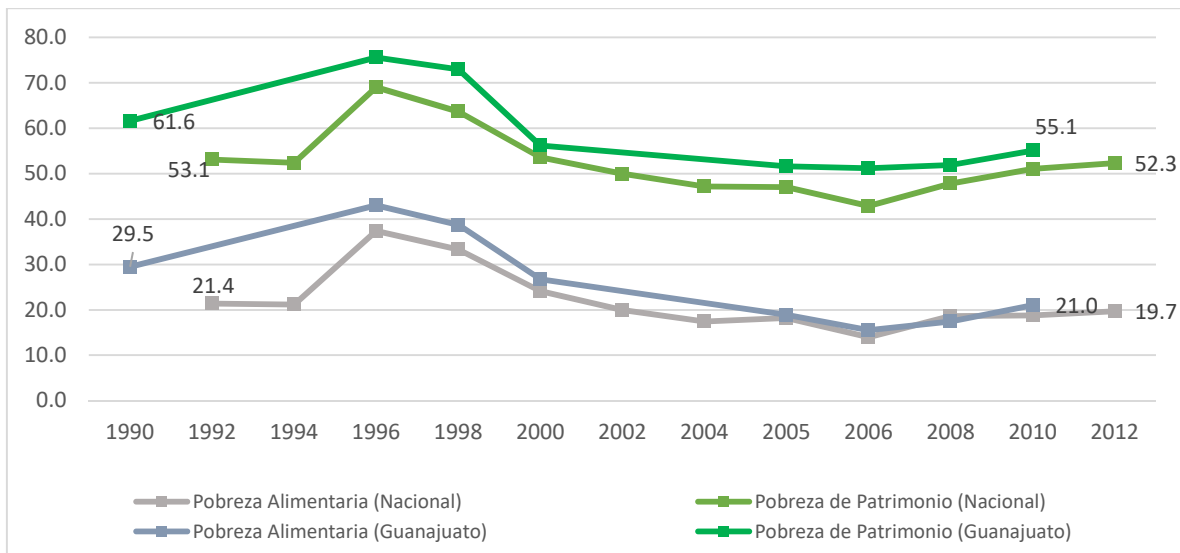
Gráfica 2. Ingreso laboral real per cápita 2010=100 (deflactado con canasta alimentaria) | 2005-2017



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

Por su parte, la pobreza ha sido un fenómeno que ha mostrado altibajos en los últimos años en el Estado de Guanajuato. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2010 el porcentaje de población que se encontraba en condiciones de pobreza se situó alrededor de los 48.5 puntos porcentuales. Para 2012, este porcentaje disminuyó a 44.5% de la población. Sin embargo, para 2014, la población en condiciones de pobreza mostró un aumento de 2.1%, para representar el 46.6% de la población.

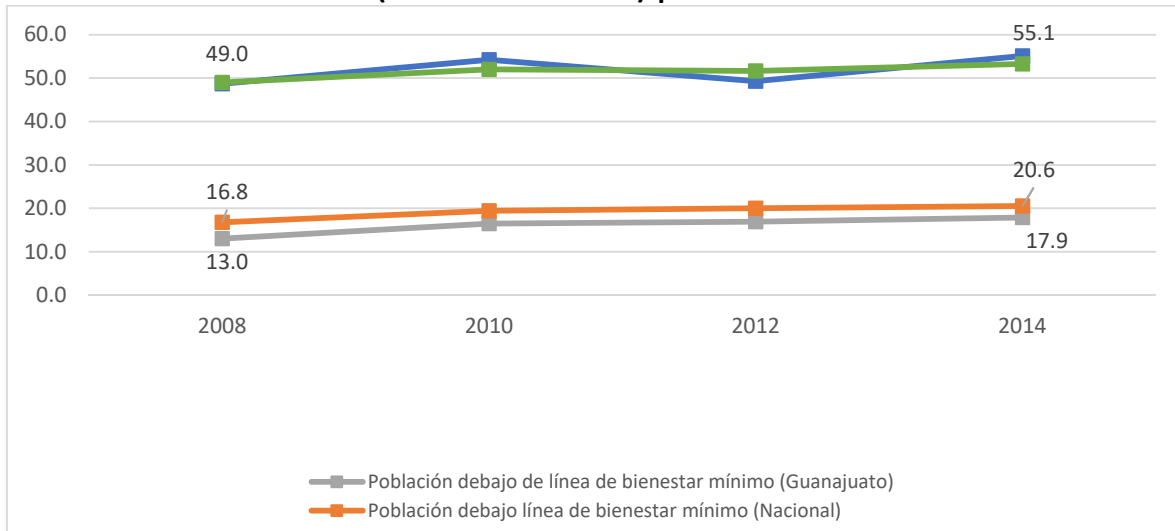
Gráfica 3. Porcentaje de personas en pobreza por ingresos (umbrales de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonio) | 1990-2012



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

Si bien las dimensiones de educación, salud y seguridad social han mostrado avances sustanciales al observar una reducción promedio del 4% entre 2010 y 2014, la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar ha mostrado una tendencia similar a la de la pobreza, dado que de 2010 a 2012 observó una caída de casi 5 puntos porcentuales. No obstante, esta tendencia se vio revertida para el año 2014 al aumentar cerca de 6%, lo que representa que poco más del 55% de la población no tiene ingresos suficientes para adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria.

Gráfica 4. Porcentaje de personas en pobreza por ingresos (líneas de bienestar) | 2008-2014



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

Tal situación refleja que un modelo económico como el llevado hasta ahora a nivel nacional cuestiona la eficacia de cualquier política social. Un modelo de crecimiento económico que concentra en pocas manos la riqueza impone un gran reto para la política social, que difícilmente logrará cumplir con el objetivo de reducir la pobreza. La solución a este problema se encuentra en la integración de una la política económica redistributiva y una política social que atienda las causas más profundas de la pobreza.

IV. Análisis del diseño de la Estrategia

El análisis del diseño de la evaluación tuvo como principal objetivo evaluar la articulación y planteamiento de cada uno de los programas que componen dicha Estrategia. A partir de ello, se presentan las principales áreas de oportunidad encontradas para la Estrategia “Impulso Social”.

Áreas de oportunidad y retos identificados

1. Mayor claridad en los procesos de planeación, implementación y monitoreo de la Estrategia, específicamente: selección de las “zonas Impulso”, relación de acciones y programas corresponden a cada una de las problemáticas sociales de las “zonas Impulso”, relación de las acciones y programas con las problemáticas sociales de las “zonas de impulso”, indicadores para monitorear su funcionamiento, procesos y mecanismos de campo y los procedimientos de evaluación.

Se sugiere que toda la información sobre los procesos sea concentrada en un solo documento. Así como ampliar en el documento la determinación de las “zonas impulso”, los polígonos de seguridad, las “zonas aledañas al Puerto Interior” o el “acercamiento de los municipios” y ponerlo a disposición del público.

También es necesaria la publicación de metas acordadas en los Planes de Desarrollo Comunitario, Certificados Impulso, ampliar la descripción del proceso de selección de los integrantes de los comités ciudadanos y el establecimiento de metas e indicadores por parte de los comités ciudadanos y organismos sociales que participan en la Estrategia. Asimismo, se sugiere integrar los elementos antes mencionados a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de las Estructuras de Participación Social.

Generar y dar a conocer información sobre el resultado de las deliberaciones del Consejo Consultivo, como podrían ser minutas de las reuniones que resuman la discusión y, en su caso, acuerdos alcanzados, detallando su impacto esperado para alcanzar los objetivos de la Estrategia con detalle pues las existentes no están lo suficientemente detalladas.

2. Una alineación adecuada entre la Estrategia “Impulso Social” y los programas sociales del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal debido a que conviene especificar claramente en qué condiciones un programa social se considera como parte de la Estrategia y exponer las justificaciones necesarias. Además, se recomienda establecer y sustentar claramente los vínculos entre las problemáticas particulares que puedan encontrarse en las “zonas Impulso” y los programas que deben implementarse para atender cada problemática.

Se identifica que La Estrategia hace escasa mención de la coordinación con programas sociales del Gobierno Federal. Por tanto, existe un área de oportunidad de coordinación con el Gobierno Federal en la recolección de información y en la definición de acciones complementarias.

El fundamento legal del Gobierno del Estado de Guanajuato para la coordinación es sólido y existen mecanismos adecuados para alcanzar los beneficios que dicha coordinación promueve. De particular importancia es la creación del Sistema Estatal de Desarrollo Social y Humano por la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, sin embargo, no se cuenta con información que permita conocer con mayor detalle cómo impacta el resultado de la coordinación, ya sea en la formulación de la estrategia o en el diseño e implementación de los programas sociales que forman parte de ésta.

Asimismo, se pone de manifiesto la falta claridad en el objetivo del certificado Impulso, ya que, conforme a los documentos Preguntas para el Diagnóstico de Diseño de la Estrategia Impulso Social y Lineamientos Integración y Funcionamiento de la Estructura de Participación Social, las Zonas Impulso Social sujetas a certificación deberán: integrar el comité ciudadano; realizar el diagnóstico participativo; desarrollar el plan de desarrollo comunitario y ejecutar al menos una acción priorizada en el Plan, con la intervención de alguna instancia gubernamental. Adicionalmente, en el artículo 32 se establece que la certificación se hará una vez al año. Por lo tanto, queda claro que el certificado Impulso no está asociado al logro de las metas, sino que es un proceso mediante el cual se certifica la

intervención de las instancias gubernamentales y la participación ciudadana dentro de las Zonas Impulso Social.

3. Se plantea la necesidad de mejores mecanismos de monitoreo de la Estrategia, para conocer en qué ámbitos podría mejorarse y fortalecerse y cuáles son las áreas responsables involucradas en los procesos. Sólo mediante la evaluación será posible tener alguna idea sobre si la Estrategia está mejorando realmente los estándares de vida de la población. Debido a lo anterior, se recomienda mayor claridad sobre la definición de los indicadores para medir el logro de los resultados de la Estrategia a mediano y largo plazo. Además, se sugiere actualizar la MIR a partir de lo propuesto en “Indicadores de la Estrategia Impulso Social” del Observatorio Académico y Modelo de Impulso Social. Existe una discordancia entre el objetivo del Modelo de Impulso Social que es la reducción de condiciones de vulnerabilidad, con el propósito definido en la MIR que es la acción gubernamental articulada con participación ciudadana. Por ejemplo, uno de los cuatro objetivos específicos del Modelo Impulso Social es la promoción de mercados locales para la mejora en el ingreso de las familias, mientras que en la MIR no hay indicadores asociados al nivel de ingreso de las familias o su actividad económica. Inclusive no se contempla, ni percibe y tampoco se mide en los estudios cuantitativos ni cualitativos.

Definición del Modelo Impulso Social

Objetivo

El propósito de la presente Estrategia es propiciar las condiciones para un desarrollo sustentable de las personas, de las familias y de su comunidad que viven bajo condiciones de pobreza y vulnerabilidad en el estado de Guanajuato, fortaleciendo la reconstrucción del tejido social.

Objetivos específicos

1. Potenciar las capacidades sociales de las personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, para:
 - a) Empoderar a las personas en su desarrollo;
 - b) Ampliar la infraestructura básica y el equipamiento;
 - c) Recuperar el control social del desarrollo local.
2. Construir procesos participativos y organizativos para fortalecer el tejido social.
3. Potenciar las capacidades gubernamentales para generar desarrollo sustentable.
4. Promover la generación de mercados locales mediante el impulso del desarrollo de economía con sentido social y respeto al medio ambiente para mejorar su ingreso.

De los objetivos específicos de la definición del Modelo de Impulso Social, el primer punto tiene acciones específicas que se logran parcialmente en el caso del punto uno inciso a y b. El punto dos arroja que, en los grupos de control del análisis cualitativo, sólo se logra en zonas rurales. Mientras que el punto tres no se logra, debido a que no existe articulación entre las actividades locales a nivel municipal y estatal con las federales, pues cada programa federal opera de manera independiente con sus propias reglas y mecanismos. Finalmente, el punto cuatro se logra parcialmente a través de los programas de empleo temporal, pero estos no figuran en las comunidades de manera continua; no obstante, se ha detectado lo beneficioso que resultan por lo que debería replantearse darle mayor fuerza.

V. Un balance de la Estrategia “Impulso Social”

Dada la estructura que articula a la Estrategia “Impulso Social”, el presente balance se basa en el análisis integral de cada uno de ellos, a fin de lograr generar recomendaciones generales por eje.

1. Indicadores asociados al eje de gobierno “Calidad de Vida”

De acuerdo con los análisis de la línea basal, dos de cada diez hogares presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda, siendo el hacinamiento la principal causa, como lo muestra el indicador que expresa que el 56.4% de las viviendas no cuenta con dormitorios separados para niñas y niños entre 10 y 18 años (Gráfica 6). Asimismo, dos de cada diez hogares presentan carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda (como acceso a agua de la red pública, drenaje, uso de leña o carbón para cocinar alimentos). Ambos resultados son consistentes con lo observado en el análisis cualitativo, donde se reconoce el apoyo en techos de lámina en cuanto a las condiciones de la vivienda; no obstante, sigue siendo un problema dado que una importante parte de la población tiene techos de asbesto que traen repercusiones en la salud.

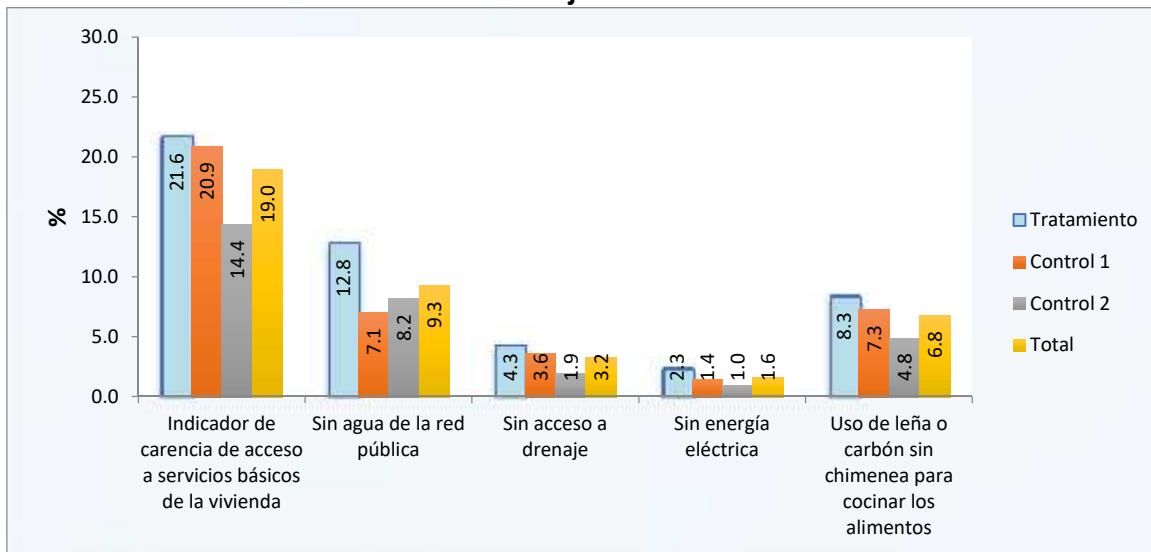
Cuadro 1. Eje 1 Indicadores de calidad de vida a nivel nacional y estatal 2008 - 2016

Indicador		2008	2010	2012	2014	2016
Carencia por calidad y espacios en la vivienda (%)	Nacional	17.7	15.2	13.6	12.3	12
	Guanajuato	13.2	9.6	9.8	9.8	7.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (%)	Nacional	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3
	Guanajuato	16.2	18	15.3	14.9	13.5
Carencia por acceso a la alimentación (%)	Nacional	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1
	Guanajuato	27.1	23.7	28.5	22.9	19.8
Carencia por acceso a los servicios de salud (%)	Nacional	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5
	Guanajuato	36.2	25.3	19	15.4	13.4

Fuente: Elaboración con datos del CONEVAL, la Encuesta Nacional de Salud y nutrición (ENSANUT), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el Censo de Población 2010.

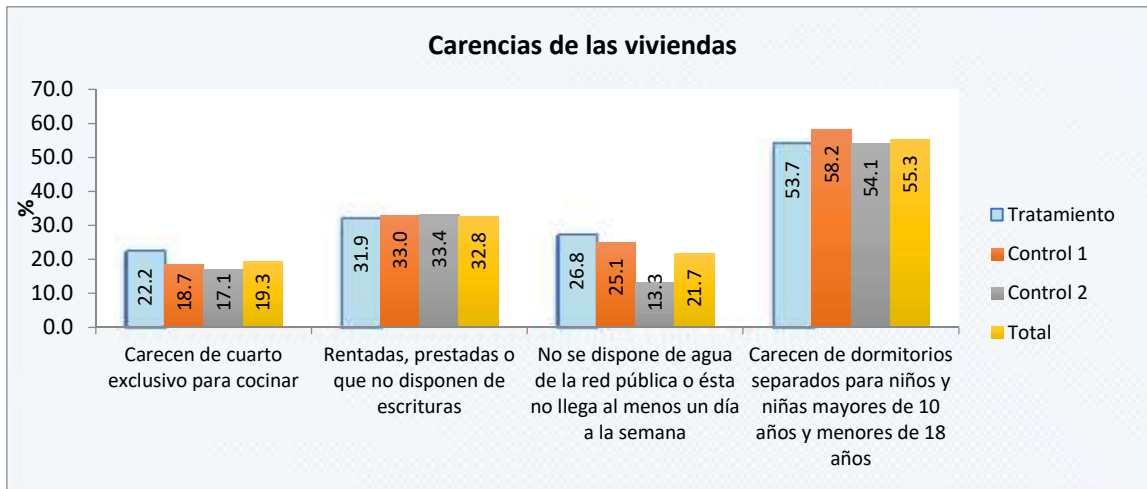
Se estima que 19% de los hogares carece de al menos uno de los cuatro servicios básicos (Gráfica 5). Los indicadores con mayor incidencia de carencia son el acceso al agua de la red pública y el uso de combustible (leña o carbón) para cocinar los alimentos. En este aspecto se observó que, en el análisis cualitativo, en las zonas urbanas y periurbanas no tienen acceso al uso de carbón porque tienen que comprarlo y cuesta casi lo mismo que el gas. Además, “ya no hay leña”, refieren los residentes, pues “han construido fábricas o las tierras ya son de cultivo”. Por lo que se ven obligados a utilizar gas como combustible para cocinar alimentos y el costo de este ha aumentado considerablemente (cerca de \$400.00), de tal manera que el uso de calentadores solares sí es una alternativa que disminuye este gasto. La Estrategia “Impulso Social” implementó el reparto de calentadores solares a familias pobres, esto a través de la identificación de las necesidades por parte de los comités designados para ello. La recomendación es que se continúe con esta acción.

Gráfica 5. Indicador de carencia de acceso a servicios básicos de la vivienda | Guanajuato 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada para la línea basal de La Estrategia de Impulso Social 2017

Gráfica 6. Carencias de las viviendas Guanajuato | 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada para la línea basal de La Estrategia de Impulso Social 2017

Por su parte, se identifica tanto en el análisis cualitativo como el de la línea basal, con respecto a la infraestructura: construcción o mejoramiento de calles y avenidas; caminos y carreteras; la introducción de drenaje; que cinco de cada diez declaran que en su colonia o localidad se realizaron alguno de los cuatro tipos de acciones. De manera general, la mitad de los hogares declaran aprobar los servicios públicos y el estado de la infraestructura (ej. limpieza de las calles, iluminación de las calles).

Respecto de las acciones de infraestructura realizadas en los últimos cuatro años, los dos análisis identifican: la construcción o mejoramiento de calles y avenidas; caminos y carreteras, alumbrado público.

En cuanto a la meta de fortalecer el tejido social, se identificó como área de oportunidad pues el 70% de los hogares, perciben dificultad para contar con redes de apoyo, mientras que en el análisis cualitativo se identifica la desintegración del tejido social como una constante en los grupos focales que se plantearon para las zonas urbanas, periurbanas y

rurales exceptuando a una zona rural intervenida y alejada de la zona urbana, en que la Estrategia ha coadyuvado a la integración de la comunidad.

De acuerdo con lo observado, la identificación de los Centros de Impulso Social por la población, es bajo, pues se reporta que el 12.3% de los hogares los conocen, esto no significa que no reconozcan el apoyo por parte del gobierno estatal, sino que no existe un reconocimiento del nombre “Centro de Impulso social”. Lo anterior se combina con el bajo uso de Centros de Impulso Social, que reporta una visita por mes, en promedio. Esto se debe a que dichos centros se localizan en las orillas de las comunidades o en lugares que no son accesibles a la población y a un alto costo del transporte para los habitantes de las colonias periféricas pobres. Por otra parte, uno de cada diez hogares recibe orientación sobre cómo mejorar las relaciones familiares o cómo cuidar el medio ambiente. La petición generalizada en los centros comunitarios, por parte de los participantes de grupos focales, es que se realicen actividades para los jóvenes y se proporcione capacitación para el trabajo.

Por otro lado, se identifica que 16.2% de los hogares enfrentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, lo que puede ser interpretado como una aproximación a la limitación en el ejercicio del derecho a la alimentación. Con respecto a este punto, el análisis cualitativo hace énfasis en que esto se debe a los bajos ingresos que perciben las familias: “llega la ayuda, pero hay que ir hasta el centro por ella y no nos alcanza para el pasaje” (Integrante masculino del grupo focal doce).

Los hogares entrevistados declaran en promedio un nivel alto de satisfacción con la vida. A lo anterior se suma el hecho que un alto porcentaje de los hogares (61.5%) esperan mejorar su bienestar económico en los próximos diez años. Resultados similares son expresados por los hogares con relación a los hijos. Es decir, seis de cada diez hogares esperan que sus hijos vivan mejor dentro de diez años. En el análisis cualitativo, las personas que intervinieron en los grupos focales pudieron expresar las dificultades y las carencias que tienen en su comunidad como a nivel personal.

Se identifican relativamente bajos porcentajes de hogares con carencia por acceso a servicios de salud o por acceso a la alimentación, alrededor de dos de cada diez hogares presentan este tipo de carencias. Sin embargo, en el análisis cualitativo se identifica una carencia en la dotación de medicamentos por lo que las personas tienen que comprarlos, además de la mala calidad en el servicio por lo que tienen que pagar consultas particulares. Otro aspecto que se pudo observar en cuanto al rubro de salud es que, para aquellos hogares con un familiar con discapacidad motora o mental, se presenta un gasto significativo es el rubro de transporte. Finalmente, la prevalencia de baja talla afecta en mayor medida a niños de 2 a 4 años y a las mujeres.

En términos de escolaridad, se identifica que 73.6% de la población de 5 años o más cuenta con educación básica, principalmente por haber o estar estudiando la primaria (40.9%). Mientras que tan solo el 4.8% de dicha población cursó o está cursando el nivel superior.

Hallazgos

En general, los indicadores vinculados a la calidad de vida de la población son mejores a los mostrados a nivel nacional. Sin embargo, la evaluación cualitativa arroja que la mayor parte de la construcción de las viviendas son elaboradas por autoconstrucción, quedando en muy distintas etapas de construcción. A pesar de que las viviendas cuentan con los materiales de vivienda consideradas como suficientes, muchas de ellas aún no se encuentran acabadas.

Una de las principales áreas de oportunidad en torno a la vivienda, que se muestran tanto en los resultados del levantamiento de la línea basal como en la evaluación cualitativa, es el hacinamiento. De acuerdo con el levantamiento, el 56% de las viviendas no cuenta con dormitorios separados para niñas y niños entre 10 y 18 años, este problema de acuerdo con lo plasmado dentro de los grupos focales se debe a que "los hijos no se van porque no tienen casa, no tienen terreno". La carencia de espacio se da en zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Respecto a las acciones de infraestructura realizadas en los últimos cuatro años, resaltan tres tipos de obras que son identificadas por los hogares: introducción de drenaje; introducción de agua potable; y el mejoramiento de calles y avenidas. Alrededor de cuatro a cinco hogares de cada diez declara que en su colonia o localidad se realizaron alguna de los tres tipos de acciones.

La tarea pendiente en cuanto en infraestructura está vinculada a la construcción y mantenimiento de drenaje y suministro de agua potable. Tanto en el levantamiento de la línea basal como en la evaluación cualitativa se señalan que “cuando llueve se botan las alcantarillas” y que, a pesar de que muchos hogares cuentan con conexión de agua, “le tienen que echar agua al baño con una cubeta porque ‘no cae agua’”.

Para la línea basal, se identifican relativamente bajos porcentajes de hogares con carencia por acceso a servicios de salud, dado que cuentan con un centro de salud en la mayor parte de las comunidades. No obstante, en los centros de salud únicamente se atienden enfermedades relacionadas a afectaciones respiratorias, gástricas u otras no graves, así como accidentes simples. La atención a especialidades, enfermedades crónicas, accidentes o heridas graves se brinda en clínicas u hospitales de las ciudades a las que pertenece la comunidad, y la canalización depende del municipio y la cercanía a la que se encuentre.

Las condiciones de la infraestructura en general son buenas excepto en los lugares donde se han robado el instrumental médico. A grandes rasgos, en cuestión de salud los grupos refieren una insuficiencia de los servicios que se expresa con la falta de personal y medicamentos, y en ocasiones mala atención.

2. Indicadores asociados al eje de gobierno “Economía para las Familias”

Cerca de dos de cada cuatro personas residentes en los polígonos entrevistados tienen acceso a la seguridad social. El apartado de economía para las familias puede observarse de manera más amplia en el análisis cualitativo pues se recogieron datos acerca de la carga laboral y condiciones de trabajo, así como de ingresos.

Cuadro 2. Eje 1 Indicadores de Economía para las familias a nivel nacional y estatal 2008 - 2016

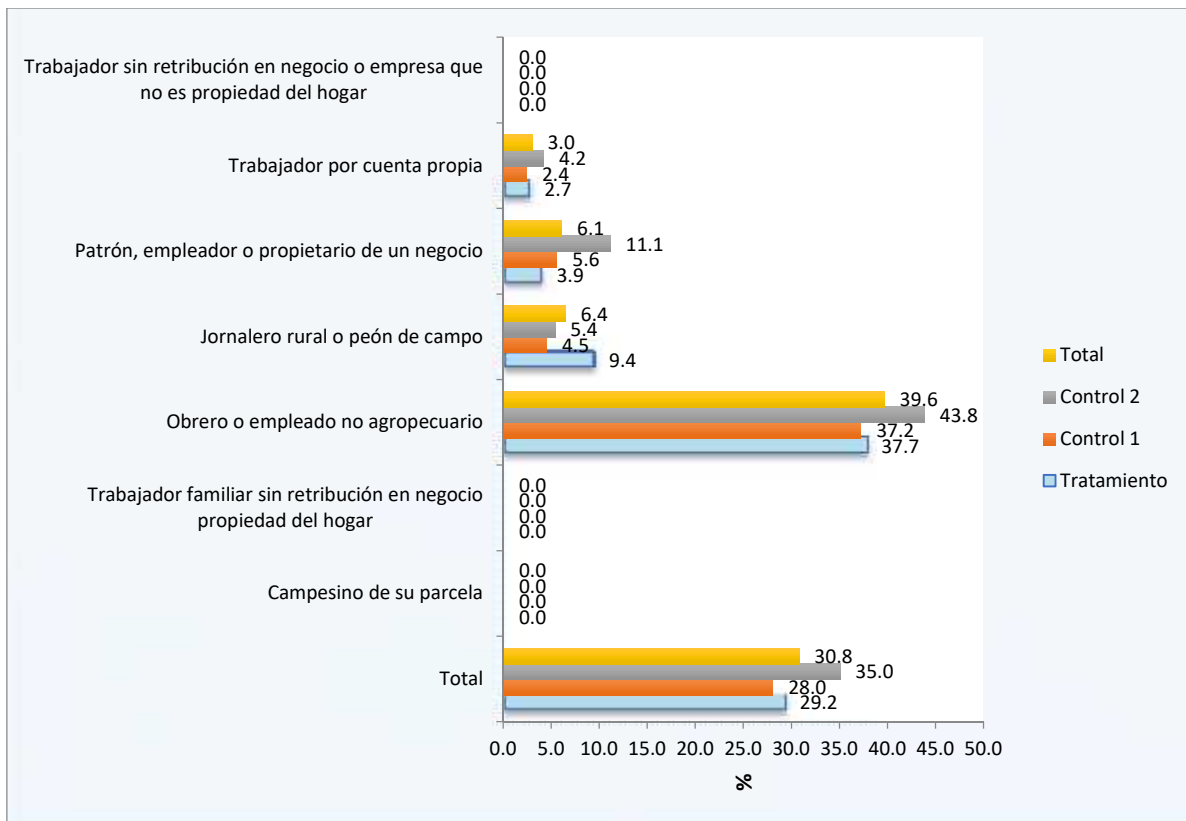
Indicador		2008	2010	2012	2014	2016
Carencia por acceso a la seguridad social (%)	Nacional	65	60.7	61.2	58.5	55.8
	Guanajuato	66.7	65.7	62.1	57.9	54.5
Población de 12 años y más de edad ocupada (%)	Nacional	57	55.8	57.2	56.9	57.6
	Guanajuato	55.1	55.1	55.1	57.3	58.3
Población de 12 años y más de edad desocupada (%)	Nacional	2.5	3.1	2.9	2.6	2.1
	Guanajuato	3.2	3.4	3.2	2.5	2.5

Fuente: Elaboración con datos del CONEVAL, la Encuesta Nacional de Salud y nutrición (ENSANUT), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el Censo de Población 2010.

En los que se refiere a los indicadores asociados al eje de gobierno “Economía para las Familias” se identifica que para 2016 el 58.3% de las personas de 12 años y más son identificadas como ocupadas, de las cuales solo el 30% cuenta con un contrato laboral escrito. Sin embargo, al desagregar la información por posición en el empleo se puede observar que los jornaleros o campesinos, así como aquellas personas que trabajan en el negocio familiar sin retribución, son los trabajadores que carecen de este mecanismo de protección laboral. Las zonas rurales y periurbanas, que refiere el análisis cualitativo.

Respecto al acceso a la seguridad social, cerca de 48 de cada 100 personas residentes en los polígonos entrevistados cuenta con acceso, siendo ligeramente mayor para la población ocupada y para la población inactiva.

Gráfica 7. Población ocupada con prestaciones laborales



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada para la línea basal de La Estrategia de Impulso Social 2017

Hallazgos

Con relación a los indicadores relacionados a la generación de ingreso de los hogares a través de la participación en el mercado laboral, para la línea basal se identifica que del 56.6% de las personas de 12 años y más que son identificadas como ocupadas, el 30.7% cuenta con un contrato laboral escrito. Sin embargo, al desagregar la información por posición en el empleo se puede observar que los jornaleros o campesinos, así como aquellas personas que trabajan en el negocio familiar sin retribución son los trabajadores que carecen de este mecanismo de protección laboral.

El trabajo es fácil de conseguir, pero los salarios son muy bajos y los costos que involucran son altos. Generando un problema de precariedad en las condiciones de vida de los habitantes del estado.

En zonas como León los salarios son más altos, pero también la pobreza urbana es más aguda. Refieren que antes sus ingresos les alcanzaba más. Ahora los aprendices ganan menos, 600 o 700 pesos, pero no pueden entrar a trabajar en fábricas grandes de zapatos porque necesitan saber hacer alguna parte del proceso de producción.

Muchas familias buscan otras fuentes de ingresos. Sin embargo, estos provienen de pequeños negocios o tienditas que quiebran muy fácilmente. Los jóvenes salen a vender cosas, utilizando sus ganancias para completar para la comida. Algunas familias cuentan con apoyo de programas gubernamentales, que son complementados con los ingresos de los hijos que trabajan. Las señoras de la tercera edad reciben ingresos por apoyo del programa de 70 y más, \$1,100 cada dos meses, pero mencionan que no es suficiente para comer.

3. Indicadores asociados al eje de gobierno “Guanajuato Educado”

Entre la población en edad escolar, de 3 a 15 años, el subgrupo de 12 a 15 años es el que presenta la mayor prevalencia de rezago educativo. Esto se puede asociar con la existencia de problemas de distribución, compra y venta de drogas en secundarias, un problema que se identifica por parte de la población en zonas urbanas periféricas.

El análisis cuantitativo identificó que 6.9% de la población en edad de ir a la escuela (3 a 15 años) no asiste a un centro escolar, principalmente adolescentes de 12 a 15 años (19.2%).

**Cuadro 3. Eje 3 Indicadores de “Guanajuato educado” a nivel nacional y estatal
2008 - 2016**

Indicador		2008	2010	2012	2014	2016
Rezago educativo (%)	Nacional	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4
	Guanajuato	25.8	23.6	23.9	21.0	20.1

Fuente: Elaboración con datos del CONEVAL.

La encuesta de la línea basal identificó que 67.5% de las personas entre 6 y 18 años aspiran a estudiar el nivel profesional o un nivel mayor. Resalta que el 82.5% de los adolescentes entre 16 y 18 años aspiran estudiar el nivel superior, cifra que está por encima de lo que fue encontrado para la Ciudad de México por el PNUD en 2010, donde cerca del 64% de los padres aspiraban que sus hijos adolescentes se convirtieran en profesionales. Sin embargo, la preocupación de las madres es que sus hijos no tienen la oportunidad de seguir con estudios profesionales pues representa un gasto importante al hogar, dado que no cuentan con recursos para poder pagar el transporte a la ciudad para asistir a la universidad y el gasto en internet. Los incentivos para abandonar la escuela en busca de un trabajo, cuando se encuentra, son superiores a mantenerse en una carrera universitaria.

En el caso de los hogares entrevistados para la línea basal, se seleccionó uno de los miembros y se le preguntó el nivel de escolaridad alcanzado por sus padres, para lo cual el 55.6% respondió que su padre no poseía un nivel de escolaridad y 36.7% declaró que su padre alcanzó el nivel de primaria, con resultados similares para los niveles de escolaridad de la madre. Estos resultados son respaldados mediante el análisis cualitativo.

En términos de la satisfacción con la enseñanza recibida en los centros de educación, se estima que la población estudiantil de 6 a 18 años reporta un nivel alto de satisfacción, en promedio de 8.6 dentro de una escala de 0 a 10. Datos que se ven respaldados en el análisis cualitativo.

Casi el total de estudiantes declararon que el centro educativo al que asisten cuenta con baños. Sin embargo, en el análisis cualitativo se encontraron escuelas que no cuentan con baños, pues estos pertenecen al turno matutino y en el turno vespertino, que es considerada como otra escuela con otro director, los baños están cerrados. Por otra parte, nueve de cada diez estudiantes expresan que asisten a escuelas donde el equipamiento es adecuado y suficiente. A este respecto el análisis cualitativo refiere que en casi todas las escuelas localizadas en las comunidades o colonias en que se realizaron grupos focales se han robado material audiovisual, de talleres y educativo, además, de aseo y mantenimiento. En cuanto a la infraestructura en los centros educativos, el dato que coincide con lo reportado en el análisis cualitativo es la disponibilidad de personal de aseo y el acceso a áreas verdes en los centros educativos, que son identificados como un área de oportunidad.

Hallazgos

En términos del rezago educativo, para la línea de base se estima un valor de 19.4% para toda la población. Es decir, cerca de dos de cada diez personas de 3 años y más de edad no cuentan con la educación obligatoria y no asisten a un centro de educación. Entre la población en edad escolar, de 3 a 15 años, el subgrupo de 12 a 15 años son los que presentan la mayor prevalencia de rezago educativo.

En cuanto a la infraestructura que los estudiantes (Prescolar, primaria secundaria y preparatoria) disponen para el desarrollo de las actividades escolares la encuesta encuentra hallazgos importantes. Por un lado, siete de cada diez estudiantes de todos los niveles de escolaridad caminan para llegar a su centro de educación, en cuanto solo dos de cada diez utilizan el transporte público.

La población observada dentro de los grupos focales señala que la calidad académica en el estado es competente. No obstante, el reto más grande al que se enfrentan los profesores de secundaria, a pesar del esfuerzo realizado, es el de alejar a los niños de las drogas.

No existe un vínculo entre las escuelas y los comités de padres de familia. Únicamente en uno de los grupos se hace referencia a esta relación, y fueron los padres de familia los que gestionaron junto con la representante de la localidad un terreno para deportes de la secundaria.

4. Indicadores asociados al eje de gobierno “Guanajuato Seguro”

En términos de seguridad se identifica una gran discrepancia entre la percepción y la experiencia de la inseguridad de los hogares. Por un lado, siete de cada diez hogares entrevistados expresaron que la comunidad en la que vive actualmente es insegura.

El 25.8% de los hogares declaró que algún miembro de la familia sufrió algún robo, asalto, agresión o violencia. En el análisis cualitativo se percibe que en áreas urbanas como periurbanas la violencia es una constante en la que vive la población. En Uriangato específicamente es grave la situación que reportan los integrantes del grupo focal.

La percepción de inseguridad en la comunidad puede explicarse por el hecho de que entre siete y ocho de cada diez hogares reportan haber escuchado o visto situaciones de riesgo como consumo de alcohol, asaltos y vandalismo.

**Cuadro 4. Indicadores de “Guanajuato seguro” a nivel nacional y estatal
2008 - 2016**

Indicador		2010	2012	2014	2016
Población de 18 años o más que percibe a su colonia o localidad como insegura (%)	Nacional	39.5	38.7	45.3	45.4
	Guanajuato	38.5**	35.4	51.3	47.9
Población de 18 años o más que declaran que la ocurrencia de robos o asaltos es la más frecuente (%)	Nacional	40.3	38.1	44.0	46.0
	Guanajuato	44.1**	43.2	53.8	49.3

Fuente: Elaboración con datos de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

La encuesta identifica que cerca del 70% de los hogares dejó de salir por la noche debido al temor de ser víctima de un delito. Lo cual coincide con lo reportado en el análisis cualitativo.

En términos de los cuerpos policiales y las fuerzas armadas de México, los hogares reportan identificar en mayor proporción al ejército, seguido de la policía preventiva municipal y la policía estatal. La policía preventiva municipal es la peor evaluada al tener que solo el 35% de los hogares la califica con un desempeño algo o muy efectivo. Por su parte, la mitad de los hogares otorga una calificación similar para la policía estatal. En el análisis cualitativo, algunos lugares expresan que la policía se ve rebasada pues “les avientan piedras y los corren”. En términos de protección a las escuelas sí resultan efectivos, pero casi no se presentan y tampoco acuden cuando hay delitos en las colonias periféricas y periurbanas.

Hallazgos

En términos de la seguridad se identifica una gran discrepancia entre la percepción y la experiencia de la inseguridad de los hogares. Por un lado, siete de cada diez hogares entrevistados expresaron que la comunidad en la que vive actualmente es insegura.

A pesar del esfuerzo institucional de la Estrategia “Impulso Social” en materia de seguridad, la percepción de la población muestra la misma inercia al alza que la tendencia nacional: al alza.

La población percibe como actores que inspiran menos confianza a los partidos políticos, los empresarios, los sindicatos, los Ministerios Públicos y la Procuraduría del estado. Por su parte, los actores con mayor confianza son la iglesia, los maestros, el ejército y al gobernador del estado.

Gráfica 8. En los últimos 3 meses, ¿ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones como...



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada para la línea basal de La Estrategia de Impulso Social 2017

Recomendaciones

Tomando en consideración los elementos arrojados por los tres productos de la evaluación integral de la Estrategia “Impulso Social”, el presente documento enlista de manera breve, las siguientes recomendaciones de política pública:

Eje I Calidad de vida:

- Acceso Efectivo a servicios de salud
 - Eliminar las barreras de acceso a servicios de salud: personales, financieras y organizacionales, mediante campañas de salud que combatan los prejuicios sociales sobre algunas enfermedades que aíslan y discriminan a individuos y grupos sociales; inversión en infraestructura y movilidad eficiente que reduzca los costos para asistencia al servicio de salud y solución efectiva a problemas institucionales u organizacionales para atender las demandas en centros de salud.
 - Mejora en la calidad de los servicios de salud y capacitación al personal para la adecuada atención a usuarios.
 - Abastecimiento eficiente y suficiente de medicamentos y equipo en las clínicas de salud.
 - Ayuda focalizada a familias nucleares que tengan un hijo con alguna discapacidad física o mental.
- Acceso Efectivo a vivienda digna
 - Estrategias efectivas y eficientes transversales de mitigación ya adaptación ante el cambio climático, asumiendo que éste es regresivo e impacta en mayor medida a familias con menores recursos.
 - Estrategias transversales de programas que atiendan la necesidad más apremiante en el Estado en materia de materiales de vivienda. De acuerdo con el análisis cuantitativo y cualitativo de esta evaluación, las necesidades más urgentes de atención son: hacinamiento, techos de vivienda, vivienda inconclusa en baños y cuartos.

- En cuanto a servicios de vivienda, se sugiere el acceso efectivo de agua potable dentro del hogar, alumbrado público y pavimentación que repare de manera permanente los baches y problemas con vías de comunicación a cargo del gobierno local.

Eje II. Economía para las personas:

- Acceso efectivo a empleo seguro y no precario
 - Negociación con industria y sector servicios en corredores industriales y áreas de desarrollo comercial, para que, a cambio de respeto a derechos a la remuneración digna y empleo decente de trabajadores, el gobierno local invierta en infraestructura, materia regulatoria, impuestos y gastos e inversión inherente a gobiernos locales que reduzcan costos.
 - Continuidad con el programa de empleo temporal en las comunidades.
- Acciones específicas y focalizadas
 - Apoyos focalizados a las actividades productivas del sector primario.
 - Capacitación para el trabajo de jóvenes y adultos.
 - Ferias de empleo locales y regionales en vinculación con sector privado local.

Eje III. Guanajuato educado:

- Infraestructura
 - Recursos federales y locales para que las escuelas cuenten con el material y el equipamiento adecuado.
- Fortalecimiento de capacidades
 - Programa de becas para estudiantes de bajos recursos para continuar con estudios universitarios.
 - Programas de educación para la prevención de consumo de drogas en la niñez y la adolescencia.
- Fortalecimiento de tejido social

- Generación de políticas públicas educativas participativas, mediante la incorporación activa de comités de padres de familia en las necesidades y soluciones en materia educativa, fundamentalmente en niveles básico y medio superior.
- Programa integral de deserción escolar, particularmente en nivel medio superior, que incluye un programa de apoyo financiero y asistencia psicológica para hogares en desintegración.
- Programas integrales de desarrollo de los jóvenes, que incluye planificación en materia educativa, cultural, recreativa y lúdica para el desarrollo pleno de la población joven

Eje IV. “Guanajuato Seguro”:

- Seguridad efectiva en comunidades
 - Establecimiento de estrategia local de disminución de crimen y violencia con base en experiencias internacionales. Se sugiere revisar las estrategias de Bogotá, Colombia; Boston y Nueva York en Estados Unidos.
 - Creación de policías de barrio con capacitación en seguridad pública y atención a los derechos humanos
 - Aumento de presencia policial en lugares identificados como “focos rojos”, como en centros educativos en horarios de entrada y salida
 - Inversión en alumbrado público en zonas de alto riesgo
 - Fortalecimiento de estrategias de cohesión social comunitaria
- Infraestructura en seguridad
 - Creación de Unidad de investigación patrimonial operando en red con la unidad de inteligencia financiera federal, con fines de identificación de funcionarios públicos locales que sirven de base a la delincuencia organizada

- Gobierno local catalizador en la formación de una red de organizaciones no gubernamentales con fines de prevención de violencia

Conclusiones

Eje I. Calidad de vida: El eje calidad de vida incluye fortalecimiento familiar e infraestructura para el desarrollo comunitario. Se detectan necesidades que se requieren atender de manera prioritaria: acceso efectivo a servicios de salud y vivienda digna.

Eje II. Economía para las personas: plantea como principales áreas de oportunidad, la generación de empleos en condiciones no precarias, la continuidad del programa de empleo temporal que es bien evaluado por la población, así como programas focalizados de apoyo al sector primario.

Eje III. Guanajuato educado: tanto en el análisis cuantitativo como en el cualitativo se identifican como necesidades de atención prioritaria a aquellas comunidades en las que no se ha realizado apoyo a la cobertura de educación superior, competencias para el trabajo y gestión de centros escolares de educación media superior y superior. Por otra parte, se encontró que los estudiantes consideran estudiar en centros educativos que cuenten con la infraestructura necesaria para llevar a cabo una educación de calidad. Uno de los principales problemas a atender a población joven cuyos problemas como la deserción escolar, vinculada a la distribución, compra y venta de drogas en escuelas de nivel medio superior, así como la inseguridad en los alrededores de los centros educativos no ha sido atendida con oportunidad y suficiencia.

Eje IV. “Guanajuato Seguro”: en la presente evaluación se identifica una gran discrepancia entre la percepción y las cifras de inseguridad. Por un lado, siete de cada diez hogares entrevistados expresaron que la comunidad en la que vive actualmente es insegura. Dicha cifra es mucho mayor a la estimada para todo el estado y todo el país según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública 2017, realizada por el INEGI, con niveles de 50.9% y 46%, respectivamente. El análisis cualitativo, realizado a población en pobreza, arroja resultados de un alto grado de inseguridad e incluso temor por parte de

los habitantes en zonas rurales, periurbanas y urbanas. Estas dos últimas son las que más sufren de la inseguridad, además de que las situaciones más graves se localizan en las zonas urbanas donde refieren la existencia de delitos con armas de fuego.

En términos generales, se reconoce el esfuerzo del Gobierno del Estado de Guanajuato para construir una estrategia integral de política pública que atienda adecuadamente a la población en marginación y vulnerabilidad. Particularmente, es digno de reconocimiento el énfasis que hace la Estrategia “Impulso Social” a la participación ciudadana, el involucramiento de la sociedad civil y de la academia, y la construcción de políticas de “abajo hacia arriba”. Todo esto se debe al planteamiento que el Gobierno del Estado de Guanajuato ha implementado en la Estrategia “Impulso Social” y que tiene como base cuatro puntos:

- Conocer las necesidades de los ciudadanos.
- Promover su participación en comités con capacidad de priorizar y decidir las acciones que requiere su comunidad.
- Evaluar el uso de los recursos públicos de manera transparente.
- Llevar a cabo acciones sin sesgo partidista.

Sin embargo, lejos de disminuir las cifras de pobreza en el Estado de Guanajuato de manera permanente y en consistencia con los altos niveles de crecimiento económico, ésta ha mostrado una persistencia en el tiempo, con ciertos altibajos en los últimos años. En gran medida este fenómeno se encuentra estrechamente vinculado a la dinámica de una política económica nacional inequitativa y concentradora de recursos, que no ha logrado beneficiar a los que menos tienen, se expresa en que buena parte de los ingresos de la población trabajadora guanajuatense (trabajadores, pequeños propietarios y microempresarios) sigue por debajo de la línea de bienestar del CONEVAL, línea de pobreza monetaria oficial.

Otro de los desafíos además de la pobreza monetaria, se concentran en la inseguridad, la infraestructura de los espacios educativos y el acceso efectivo a la salud y ciertos servicios de vivienda.

Finalmente, se sugiere la atención a las recomendaciones de esta Evaluación Integral por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato. La estrategia IMPULSO SOCIAL requiere asimismo de la continuidad en materia de evaluación permanente, que garantice que instrumentos como la Línea Basal, puedan ser utilizados en próximos ejercicios, para realizar evaluaciones de impacto, resultado y costo-efectividad. Guanajuato tiene reconocimiento a nivel nacional como una entidad donde la evaluación es un componente intrínseco a la elaboración de políticas públicas.

En materia de políticas públicas, Guanajuato debiera concentrarse en reducir brechas en todas las dimensiones del Bienestar y los Derechos Sociales, en garantizar que los altos niveles de crecimiento económico puedan ser aprovechados por la mayor parte de sus habitantes, no sólo en materia de empleo, sino de remuneraciones y condiciones laborales dignas y adecuadas.

El Gobierno de Guanajuato, como cualquier entidad local, debiera asumir que el peso de la política social para reducir pobreza de manera permanente y generar condiciones de vida adecuada y digna para amplias capas de población que fomenten la formación de clases medias, es un trabajo coordinado con la Federación, de manera particular, con su política económica, laboral, industrial y fiscal. Se requiere, asimismo, además de mayores acciones de coordinación con el gobierno federal, innovaciones en materia fiscal e industrial dese lo local, que permitan al sector privado local, reducir costos de manera efectiva y eficiente en otros componentes no vinculados a los salarios, componente del bienestar familiar que incide de manera directa en las condiciones de pobreza. La competitividad local y regional, debiera fomentarse con mayor inversión en ciencia y tecnología, en infraestructura de calidad, en materia de mejora regulatoria, inversión en educación y salud, así como en acciones efectivas de seguridad pública.



Investigación con Impacto Social